AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA
(MÁLAGA)
11 ENE. 2017
Registro de SALIDA
Núm: 172

Junta de Gobierno Local

jmjg/jg

Fuengirola 9 de enero de 2017

Concejalía de Cultura
Alcaldía
Tenencia de Alcaldía de Los Boliches
Concejalía de Turismo
Estadística
Policía Local
Concejalía de Infraestructuras
Gestión e Inspección Tributaria
IBI
Recaudación
Concejalía de Nuevas Tecnologías

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día **28** de **diciembre** del año **2016**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

5.1. De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Cultura, D. Rodrigo Romero Morales, cuyo texto es del siguiente tenor literal:

- *Iniciado los trámites recogidos en el Art. 14º del Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Fuengirola para el cambio de denominación de la calle La Fruta por la de Párroco Ildefonso López Lozano, Párroco en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y Santa Fe de Los Boliches (1981 a 1992) y actualmente Canónigo de la Catedral de Málaga y Penitenciario.*
- *Habiéndose efectuado la petición del cambio de nombre y la recogida de firmas por parte de los vecinos de Los Boliches (420 firmas).*
- *Incoado el inicio del procedimiento del expediente en el que se designa como instructor del mismo a D. Rodrigo Romero Morales, Concejal de Cultura, y a D. José Manuel Herrera Vilchez, adscrito al mismo área.*
- *Instruido y finalizado el expediente, y en base al Art. 14º del mencionado Reglamento.*

Se propone a esta Junta de Gobierno Local que se apruebe la resolución para que se lleve a cabo el cambio de denominación de la Calle la Fruta por Calle Párroco Ildefonso López Lozano."

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros asistentes, acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta anteriormente transcrita.

La presente notificación se expide de conformidad con el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta ya reseñada.

Lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

El Secretario General,

Fdo.: Francisco García Martínez